

TRANS SANTA CLARA DE POMASQUI INFORME DE GERENTE 2006

Exp. 45184

Quito, a 18 de Mayo 2007

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes, el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Una vez analizado los Estados Financieros se determina que no ha existido mayores cambios con relación al año anterior que afecte a la situación Económica de la Compañía.

Como es del conocimiento de ustedes cabe manifestar que después que el Tribunal Constitucional emitió el informe favorable a favor de la Compañía el 07 de Diciembre del 2006, no pudiendo trabajar hasta esta fecha, los buses han comenzado a laborar a partir del mes de Febrero 2007, el Juicio de daños y perjuicios sigue aún en trámite.

Al haber ingresado nuevos socios a la Compañía es necesario que se fije cuotas diarias los mismos que cubrirán gastos Administrativos, como también sería importante que se cuente con un valor que disponga la Compañía para gastos urgentes como por ejemplo por cualquier accidente que se haya ocasionado con cualquiera de las unidades.

Cabe indicar a ustedes que la Compañía se encuentra libre de compromisos contra terceros y pagado los impuestos a las instituciones de control correspondientes.

Agradezco por la confianza depositada en mi y estoy lista a contestar cualquier inquietud.

Atentamente,

Lic. Cecilia Flores M.
Lic. Cecilia Flores^{M.}
GERENTE.